



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 1 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

ANEXO: PLAN ANUAL DE CENTRO 20-21

INDICE

- 1- Normativa de referencia
- 2- Atención a la diversidad
- 3- Transversalidad
 - 3.1 – Valores
 - 3.2 – Plan lector
 - 3.3 – Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
 - 3.4 -- Otros elementos transversales del currículo.
- 4- Objetivos generales
- 5- Metodología
- 6- Competencias clave
- 7- Relación entre contenidos-criterios de evaluación- estándares y competencias clave.
- 8- Concreción curricular en el aula
 - 8.1- Temporalización
 - 8.2- Recursos
 - 8.3- Actividades complementarias
 - 8.4- Evaluación
 - 8.4.1- Criterios de calificación
 - 8.4.2- Instrumentos de evaluación
 - 8.5- Actividades y momentos de recuperación
- 9- Procedimientos para realizar seguimientos

ADAPTACIÓN COVID

a-CONTENIDOS Y COMPETENCIAS QUE NO HAN PODIDO DESARROLLARSE EN EL CURSO 19-20 Y QUE SE INTEGRAN ESTE AÑO. MATERIA DE PROCEDENCIA

b-ACTIVIDADES DE REFUERZO PLANTEADAS

C-ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN PLANTEADAS

d-ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA ENSEÑANZA TELEMÁTICA

	PROGRAMACIÓN ANUAL FRANCÉS II 2º ESO	2020-2021 Página 2 de 55
COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES		

1- Normativa de referencia

1.1. NORMATIVA ESTATAL

[LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)

(BOE de 10 de diciembre)

[REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. \(BOE de 3 de enero\)](#)

[Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. \(BOE de 29 de enero\)](#)

1.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

[\(PROYECTO\) Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. \(BOJA de 28 de junio de 2016\)](#)

[Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. \(BOJA de 16 de julio de 2010\)](#)

[\(PROYECTO\) Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. \(BOJA de 28 de julio de 2016\)](#)

2- Atención a la diversidad

La ESO se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden de 14 de julio de 2016, puede concretarse en:

- Medidas generales de atención a la diversidad (agrupación de materias en ámbitos, agrupamientos flexibles del alumnado, apoyo al alumnado en grupos ordinarios, desdoblamiento de grupos de alumnado en las materias instrumentales y oferta de materias específicas).
- Programas de refuerzo de materias instrumentales básicas.
- Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
- Planes específicos personalizados orientados a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.
- Programas de refuerzo de materias troncales para alumnado de 4.º de ESO.
- Programas de enriquecimiento curricular.
- Programas específicos para el tratamiento personalizado de alumnado ACNEE.
- Adaptaciones curriculares significativas y no significativas.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 3 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Flexibilización del período de escolarización para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Programas de mejora de aprendizaje y del rendimiento.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en dos grupos de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a las capacidades de los alumnos. Estos son diferentes y hay que tomar en cuenta esa heterogeneidad para desarrollar de forma eficaz sus capacidades. No todos aprenden de la misma manera; los estilos de aprendizaje dentro de un mismo grupo son distintos. De ahí la importancia de variar tanto el tipo de actividades como las técnicas de enseñanza utilizadas.

Tradicionalmente, la enseñanza daba prioridad a las actividades y situaciones de aprendizaje que exigían la utilización del hemisferio izquierdo del cerebro (el del pensamiento analítico y abstracto). Si bien estas actividades son necesarias, es igualmente importante introducir actividades que favorezcan



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 4 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

la utilización del hemisferio derecho, es decir, la parte del cerebro que rige la percepción visual, espacial, intuitiva, emocional y creativa.

Para dar respuesta a estas diferencias inherentes a todo grupo de alumnos, *Promenade 1* propone en cada unidad un amplio abanico de actividades que requieren para su realización la puesta en práctica de diferentes estrategias y capacidades: actividades individuales, actividades en pareja, actividades en grupo, propuestas para trabajar estrategias cooperativas, organizadores visuales y estrategias de aprender a pensar.

Promenade 1 propone además una serie de fichas de trabajo tituladas *Révisions et Approfondissements*, que están concebidas para aquellos alumnos que necesiten repasar los contenidos de la unidad (*Révisions*) o bien para aquellos que deseen profundizar aún más en alguno de los aspectos de la unidad. Tanto las unas como las otras pueden ser realizadas en clase o propuestas por el profesor para que se hagan en casa.

Dentro pues de una perspectiva pedagógica que dé cuenta de la diversidad de los alumnos, el profesor puede adaptar y variar la metodología de forma que dé respuesta a las necesidades de cada alumno:

- la disposición del aula (frontal, en U, cara a cara, etc.);
- la organización del trabajo (individual, en parejas, en grupos, en pleno, etc.);
- la utilización de los diferentes recursos pedagógicos a su disposición.

Por último, consideramos que la diversidad debe ser tratada como una fuente de enriquecimiento dentro del aula, sensibilizando a los alumnos hacia la solidaridad y la cooperación dentro del grupo.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario,



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 5 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

3- Transversalidad
3.1 – Valores

La enseñanza de Segunda Lengua Extranjera: Francés debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

En el proyecto Savia de Secundaria, hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que consideramos fundamentales en esta etapa educativa. Son los siguientes:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 6 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

3.2 – Plan lector

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Por su carácter instrumental, el aprendizaje de una lengua extranjera supone avanzar hacia el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), que habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en circunstancias comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 7 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Visitas a librerías especializadas en literatura francesa.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales.
- Lectura en silencio y en voz alta, para evaluar aspectos como la pronunciación, la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones, considerar alternativas, elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas sencillas.
- Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 8 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del mismo.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

3.3 – Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Otro elemento transversal de carácter instrumental de particular interés en esta etapa educativa es el de la comunicación audiovisual y el uso de las TIC.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de la ESO como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de estas como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 9 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).
2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la ESO, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de páginas web con recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas, enlaces a radio o TV, búsqueda y selección de información en internet, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
3. Utilización de programas de correo electrónico.
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
7. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
10. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 10 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.
- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinariedad.
- Flexibilidad horaria.

3.4 -- Otros elementos transversales del currículo.

En **Promenade 2** muchos de estos temas transversales se abordan unas veces de manera explícita y otras de forma implícita. Sin embargo, al tratarse del aprendizaje de una lengua extranjera, de entre todos los temas transversales citados anteriormente, la **educación para la interculturalidad** cobra una especial relevancia. Como ya ha sido expuesto en diferentes ocasiones a lo largo de este proyecto curricular, el aprendizaje de una lengua es indisoluble del conocimiento y el respeto hacia otra cultura diferente a la propia, y por tanto hacia la diferencia cultural en el sentido más amplio.

El estudio de pueblos y sociedades distintos aviva el interés de los alumnos por el conocimiento y comprensión de pueblos y culturas distintos a los nuestros.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa, etc.).



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 11 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

4- Objetivos generales

La ESO debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 12 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Esta materia debe contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica. Se han incluido algunos contenidos concretos referidos a aspectos propios de la comunidad andaluza en determinados bloques aunque, en general, el desarrollo de todos los objetivos y contenidos debe contextualizarse en la realidad andaluza.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza una segunda lengua extranjera en la ESO presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicarse.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 13 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

5- Metodología

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. La materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés debe abordarse incluyendo en las programaciones didácticas las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

El artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de junio, proporciona las siguientes orientaciones metodológicas para la etapa de la ESO:



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 14 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, ha de abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para la ESO tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la ESO incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 15 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

- j) Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo, fomentando la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las TIC para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 16 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

METODOLOGÍA GENERAL

Los razonamientos psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

- 1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.
- 2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.** Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).

- 3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder adquirir objetivos significativos por uno mismo.
- 4. Modificar esquemas de conocimiento.** La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva,



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 17 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.

- 5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición.** Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Asimismo, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.
- 6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 18 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

1. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
7. **Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Abogar por la **autonomía en el aprendizaje**, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del período escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido, pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación. Promenade 1 se basa en un

	PROGRAMACIÓN ANUAL FRANCÉS II 2º ESO	2020-2021 Página 19 de 55
COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES		

enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua extranjera. El objetivo último es, por tanto, conducir a los alumnos hacia la adquisición de una cierta competencia comunicativa en francés.

La competencia comunicativa integra cuatro subcompetencias:

- La competencia lingüística: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprende el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La competencia pragmática: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.
- La competencia estratégica: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.
- La competencia socio-cultural: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

La metodología de *Promenade 2*

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, en la elaboración de los materiales que conforman *Promenade 1* se ha prestado especial atención a los siguientes aspectos:

- **La lengua en situación.** El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática y el vocabulario.
- **El trabajo en parejas y en pequeños grupos.** Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula.
- **La práctica de las habilidades comunicativas.** Las actividades que componen cada una de las unidades están diseñadas para que todas las habilidades comunicativas se practiquen desde la primera unidad: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.
- **La sencillez en la presentación de los contenidos.** El principal objetivo a la hora de seleccionar y secuenciar los contenidos a lo largo de las 8 unidades que componen *Promenade 1* ha sido facilitar su adquisición.
- **La selección de temas y documentos.** Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y atractiva, *Promenade 1* presenta una gran variedad de temas y de documentos, todos ellos cercanos al entorno del alumnado de la edad que nos ocupa.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 20 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- **La progresión en espiral.** Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, en **Promenade 2** se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

11.3. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Si bien este apartado merece un desarrollo específico en la programación de aula, conviene citar aquí algunas estrategias concretas aplicables a la enseñanza de esta materia.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en parejas y en pequeño o gran grupo, imprescindible para practicar las estrategias de comunicación

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son las siguientes:

- Observación.
- Explicación.
- Aplicación.
- Evaluación.
- Ampliación.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 21 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

La metodología idónea para la etapa de la ESO en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del marco común europeo de referencia para las lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, La metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la ESO, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen guía de referencia, mientras que al término de esta etapa, en cuarto, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 22 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones del alumnado independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza de este en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

6- Competencias clave

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés al desarrollo de las competencias clave, analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Podrían definirse, por tanto, como el conjunto de recursos que puede movilizar un sujeto de forma integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos de la etapa. Las competencias tienen tres componentes: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un **saber ser o saber estar** (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el **desarrollo de capacidades**, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el **carácter aplicativo de los aprendizajes**, ya que se entiende que una persona “competente” es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su **carácter dinámico**, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un **carácter interdisciplinar y transversal**, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la **calidad** y la **equidad**, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

El alumnado debe alcanzar un adecuado nivel de adquisición de las competencias clave al acabar la etapa ESO; de ese modo, contará con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, que le servirán de base para un aprendizaje a lo largo de la vida. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 23 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

su contribución al logro de los objetivos de la etapa, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Veamos qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la ESO:

1. Comunicación lingüística (CCL)

Definición	Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Componente lingüístico.– Componente pragmático-discursivo.– Componente sociocultural.– Componente estratégico.– Componente personal.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Leer y escribir.– Escuchar y responder.– Dialogar, debatir y conversar.– Exponer, interpretar y resumir.– Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Respeto a las normas de convivencia.– Desarrollo de un espíritu crítico.– Respeto a los derechos humanos y el pluralismo.– Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas.– Actitud de curiosidad, interés y creatividad.– Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Definición	La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– La competencia matemática precisa abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística: la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones y la incertidumbre y los datos.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 24 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

	<ul style="list-style-type: none">- Para la adquisición de las competencias básicas en ciencias y tecnología deben abordarse cuatro ámbitos (los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del espacio y los sistemas tecnológicos) así como la formación y práctica en el dominio de la investigación científica y la comunicación en la ciencia.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">- Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.- Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.- Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida.- Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.- Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.- Identificar preguntas.- Resolver problemas.- Llegar a una conclusión.- Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">- Rigor, respeto a los datos y veracidad.- Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.- Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.- Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.
3. Competencia digital (CD)	
Definición	Implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">- Lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 25 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

	<ul style="list-style-type: none">– Principales aplicaciones informáticas.– Derechos y libertades en el mundo digital.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información.– Interpretar y comunicar información.– Creación de contenidos.– Resolución de problemas: eficacia técnica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Autonomía.– Responsabilidad crítica.– Actitud reflexiva.
4. Aprender a aprender (CAA)	
Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Conocimiento de las capacidades personales.– Estrategias para desarrollar las capacidades personales.– Atención, concentración y memoria.– Motivación.– Comprensión y expresión lingüísticas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Estudiar y observar.– Resolver problemas.– Planificar proyectos.– Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información.– Ser capaz de autoevaluarse.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Confianza en uno mismo.– Reconocimiento ajustado de la competencia personal.– Actitud positiva ante la toma de decisiones.– Perseverancia en el aprendizaje.– Valoración del esfuerzo y la motivación.
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Definición	<ul style="list-style-type: none">– Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles.– Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 26 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

	<ul style="list-style-type: none">– Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.– Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.– Conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo y a la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura.– Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales.– Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.– Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.– Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.– Reflexión crítica y creativa.– Participación constructiva en las actividades de la comunidad.– Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad.– Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social.– Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios.– Pleno respeto de los derechos humanos.– Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas.– Sentido de la responsabilidad.– Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos.– Participación constructiva en actividades cívicas.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 27 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

	<ul style="list-style-type: none">– Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible.– Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	
Definición	Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Autoconocimiento.– Establecimiento de objetivos.– Planificación y desarrollo de un proyecto.– Habilidades sociales y de liderazgo.– Sentido crítico y de la responsabilidad.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Responsabilidad y autoestima.– Perseverancia y resiliencia.– Creatividad.– Capacidad proactiva.– Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.– Capacidad de trabajar en equipo.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Control emocional.– Actitud positiva ante el cambio.– Cualidades de liderazgo.– Flexibilidad.
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)	
Definición	Habilidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Estilos y géneros artísticos y principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos.– Creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Técnicas y recursos específicos.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 28 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

	<ul style="list-style-type: none">– Comprender, apreciar y valorar críticamente.– Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Potenciación de la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la curiosidad y el interés.– Interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales, con un espíritu abierto, positivo y solidario.– Valoración responsable y actitud de protección del patrimonio.– Desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina.

**6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS
COMPETENCIAS CLAVE**

La asignatura de Segunda Lengua Extranjera: Francés juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave:

1. Comunicación lingüística

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. Ahora bien, la aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

2. Competencia digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos. Además, permite la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 29 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje es inherente a la materia y su uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Además, estas herramientas técnicas relacionadas con la selección, tratamiento, organización, representación gráfica o comunicación de información, adquiere un especial valor añadido cuando se conoce varias lenguas extranjeras, ya que una parte sustancial de la información está en idiomas distintos del español. En este sentido, el aprendizaje de otras lenguas coadyuva a la adquisición de todo tipo de conocimientos, incluido aquellos que constituyen el marco ideal para el desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**.

3. Competencias sociales y cívicas

La materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés como segunda lengua es un buen vehículo para el desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y a través de estas interacciones se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

4. Conciencia y expresiones culturales

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la competencia artística y cultural al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Igualmente, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, transmitir en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 30 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

5. Aprender a aprender

A partir de la adquisición del lenguaje, este se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye pues de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de los alumnos para interpretar o representar la realidad y construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada alumno pueda identificar cómo aprende mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje que ya se inició en Educación Primaria pero que debe adquirir en esta etapa un grado mayor de sistematización. El desarrollo de estrategias diversas para aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva a la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

A continuación, se ofrece una tabla que recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (hay que recordar que se mantienen los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo básico fijado para la materia en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato complementados desde la Administración educativa andaluza). En otra columna se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada criterio de evaluación. Todos los contenidos se tratan en todas las unidades del libro *Promenade*; en el apartado 8 de este documento se comentará cómo se distribuyen los distintos bloques del currículo en las unidades didácticas del libro.

	PROGRAMACIÓN ANUAL FRANCÉS II 2º ESO	2020-2021 Página 31 de 55
COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES		

7- Relación entre contenidos-criterios de evaluación- estándares y competencias clave.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS. 1.º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.
BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculados a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros). - Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria. - Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto. - Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral. - Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados. - Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera. - Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. - Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. - Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. - Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. - Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). 	CCL, CD, CAA CEC, SIEP



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 32 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto.
- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formuladas en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias o



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 33 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

<p>Funciones comunicativas¹ Estructuras lingüístico-discursivas² a) Léxico³ b) Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		<p>reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>	
BLOQUE 2. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana. - Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos. - Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana. - Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado. - Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar. - Expresión oral de opiniones y gustos. - Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales. - Producción de textos orales guiados. - Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno. - Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. - Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. - Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. - Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 	<p>CCL, CD, SIEP, CSC, CAA, CEC</p>



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 34 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

<p>- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.</p> <p>- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.</p> <p>- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).</p> <p>- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.</p> <p>- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.</p> <p>- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.</p> <p>- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.</p> <p>- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).</p> <p>- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>- Convenciones sociales.</p> <p>- Costumbres.</p> <p>- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.</p>	<p>mecanismos sencillos de cohesión y coherencia.</p> <p>- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.</p> <p>- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p> <p>- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso.</p> <p>- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. .</p>	<p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p>	<p>4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 35 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.
- Lenguaje no verbal.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas¹

Estructuras lingüístico-discursivas²

a) Léxico³

b) Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 36 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

BLOQUE 3. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
 - Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones y preguntas.
 - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
 - Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
 - Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
 - Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
 - Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
 - Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
 - Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
 - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.
- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes.
- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.
- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados.

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un centro de estudios).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés

CCL,
CD,
CAA,
CSC,
CEC,
SIEP



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 37 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Convenciones sociales.
- Costumbres.
- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Uso del registro apropiado a la situación comunicativa.
- Lenguaje no verbal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.
- Participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.
Funciones comunicativas¹
Estructuras lingüístico-discursivas²
a) Léxico³
b) Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre un curso de verano).

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 38 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

BLOQUE 4. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

<p>Estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none">- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.- Producción de textos argumentativos.- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: la identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<ul style="list-style-type: none">- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal y social.- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos.- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información	<ol style="list-style-type: none">1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).2. Escribe notas y mensajes (SMS, wasap, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p.ej. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y	<p>CCL, CD, CAA, CEC, SIEP</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 39 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales. - Costumbres - Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales. - Uso del registro apropiado a la situación comunicativa. - Lenguaje no verbal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera. - Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales. - Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza. <p>Funciones comunicativas¹ Estructuras lingüístico-discursivas²</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Léxico³ b) Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación 	<p>breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>sugerencias (p. ej. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS BLOQUES

FUNCIONES COMUNICATIVAS ¹	ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS ²	LÉXICO ³
--------------------------------------	-------------------------------------------------	---------------------



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 40 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de información.
- Expresión de hábitos.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Evidemment!*
- Negación: *ne...pas*
- Exclamación: *Oh, quel desastre!*
- Interrogación: *Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet.*
- Réplicas: *si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) / pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).*

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: *ni...ni.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Causa: *puisque, car.*
- Consecuencia: *alors, donc.*

Tiempos verbales:

- Presente
- Imperativo presente en afirmativo
- Le passé composé
- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (*qui, que, dont, où*), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios "Y-EN".

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: *trop, assez de...*

-- Léxico oral de uso común (recepción y producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; transporte; lengua y comunicación; medioambiente y entorno natural y TIC.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 41 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

Marcas para expresar el modo: adverbos de manière en –ment.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (*sur/sous, ...*), posición (*en face de/à côté de*), distancia (*près /loin*), movimiento (*jusqu'à*), dirección (*vers, en*), origen (*de*), destino (*pour, à, au, aux + pays*).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), *au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite*.
- Posterioridad: *après, plus, tard*.
- Simultaneidad: *en même temps, au moment où*.
- Frecuencia: *une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps*.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos
- El alfabeto
- Los números
- El aspecto físico y psicológico
- Las tareas de la casa
- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones
- Las partes del cuerpo y las enfermedades
- Las expresiones de tiempo
- Las actividades de tiempo libre



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS II
2º ESO

2020-2021
Página 42 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Las expresiones de cortesía
 - Las expresiones del lenguaje coloquial y formal
- Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:
- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
 - Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario
 - Reconocimiento y uso del acento
 - Entonación y uso correcto de la puntuación.
 - Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación
 - Diferencia entre las vocales orales y nasales
 - Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento
 - Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
 - *Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.*



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 43 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

8- Concreción curricular en el aula
8.1- Temporalización

Los tiempos ha de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 2 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 60 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
UNIDAD 1: Tous au collège !	8 sesiones	Primera
UNIDAD 2: Amis de la nature !	9 sesiones	Segunda
UNIDAD 3: Chez moi !	8 sesiones	Segunda
UNIDAD 4: Combien ça coûte ?	9 sesiones	Segunda/Tercera
UNIDAD 5: Bon appétit !	8 sesiones	Tercera
UNIDAD 6: Fan de télé !	8 sesiones	Tercera
UNIDAD 7: Sciences et avenir !	8 sesiones	Tercera
TOTAL	60 sesiones	

8.2- Recursos

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 44 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	- Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula	- Biblioteca. - Sala de audiovisuales. - Sala de informática. - Salón de actos. - Otros.
Fuera del centro	- Visitas y actos culturales en la localidad. - Visitas y actos culturales fuera de la localidad.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Superando el modelo de ordenación del mobiliario tradicional, se proponen dos distribuciones alternativas, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

- a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.
- b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de proyecto o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir:

I.- Grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior.

II.- Grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Es la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones.

Los criterios de selección de los materiales docentes curriculares que adopten los equipos docentes se ajustan a un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo antes propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que ayudan a evaluar la pertinencia de la selección:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
4. Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
6. Variedad de las actividades, distinta tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
7. Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
8. Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 45 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- El recurso fundamental será el libro de texto, con toda su documentación complementaria (audios, fichas, etc.)
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.
- Noticias y artículos de prensa.
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Visionado de programas de televisión sobre temas de su interés.
- Proyección y comentario de películas.
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno **Saviadigital**: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:
 - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
 - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
 - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.
 - Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.
- Uso del entorno **Saviadigital** para la interacción profesor-alumno de manera individualizada.
- Bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar.
- Uso habitual de las TIC, en particular de las múltiples páginas web interactivas para el aprendizaje del francés.

8.3- Actividades complementarias

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de las ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 46 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día de la Francofonía, Día de las Lenguas, etc.
- Fiestas y celebraciones.
- Intercambios escolares.
- Cine en francés.

8.4- Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprende el sentido general y específico de mensajes orales, en persona o a través de otros medios, sobre temas trabajados en clase.
- Se comunica oralmente, en conversaciones reales o simuladas en clase, sobre temas cotidianos como las experiencias y proyectos personales, produciendo un discurso bien pronunciado, con estructuras sencillas, y expresiones usuales en las relaciones sociales.
- Extrae informaciones generales y específicas en textos escritos, auténticos o semi-auténticos, sobre temas de su interés, aplicando estrategias de comprensión, y resolviendo ejercicios de comprensión.
- Escribe textos interpersonales en soporte papel o digital, a partir de modelos, aplicando las reglas gramaticales aprendidas, las funciones y el léxico adecuados, prestando especial atención a la corrección ortográfica, a la puntuación y a la presentación.
- Utiliza los elementos de los distintos componentes del sistema (fonología, morfología y sintaxis) en contextos comunicativos diversos, para auto-corriger las propias producciones, y para entender mejor las de los demás.
- Identifica, aplica y explica algunas estrategias de aprendizaje.
- Utiliza las TIC con interés, para completar informaciones, para producir mensajes y para establecer comunicación con otras personas, de forma guiada.
- Reconoce y ejemplifica algunos datos culturales, históricos, geográficos o literarios de los países donde se habla la lengua extranjera, demostrando interés y respeto por ellos.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la ESO debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, por estar integrada en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 47 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

- Tener **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser **criterial**, por tomar como referentes los criterios de evaluación de la materia.
- Ser **integradora y diferenciada**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave, lo que no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la materia.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- Debe **aportar la información necesaria**, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto del centro docente.
- Tendrá en cuenta el progreso del alumnado durante el proceso educativo y se realizará conforme a criterios de **plena objetividad**. A tales efectos, los proyectos educativos de los centros docentes establecerán los criterios y mecanismos para garantizar dicha objetividad del proceso de evaluación.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje-tratamiento en el libro
----------------	------------------------	------------------------------------------------------------------------------



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 48 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

<p style="text-align: center;">INICIAL</p>	<ul style="list-style-type: none">- Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado.- Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.- Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	<ul style="list-style-type: none">- Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.- Para llevar a cabo este tipo de evaluación, Promenade 1 propone las fichas Évaluation Initial, incluidas en el cuaderno Cahier d'évaluation y en Saviadigital.
<p style="text-align: center;">FORMATIVA- CONTINUA</p>	<ul style="list-style-type: none">- Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo.- Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.- Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	<ul style="list-style-type: none">- Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.- Para llevar a cabo un seguimiento cotidiano del aprendizaje de los alumnos, Promenade 1 propone las actividades de seguimiento de Saviadigital que hay para cada una de las lecciones. Las tareas que se presenta en la sección <i>En équipe</i> del libro del alumno también proporcionan información sobre el grado de adquisición de los distintos contenidos.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 49 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

SUMATIVA- FINAL	<ul style="list-style-type: none">- Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso.- Refleja la situación final del proceso.- Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">- Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.- Para este fin están destinadas las actividades de la página <i>Évalue tes connaissances</i>. Asimismo, hay una evaluación por unidad, evaluaciones acumulativas y evaluaciones trimestrales en el <i>Cahier d'évaluation</i>. En Saviadigital se encuentran también estos contenidos además de <i>test en ligne</i> para cada unidad.
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades. Para ello, encontrará en **Saviadigital** una autoevaluación. Tiene también una autoevaluación al finalizar cada una de las unidades de su cuaderno de actividades.

8.4.1- Criterios de calificación

La información que suministra la evaluación ha de servir como punto de referencia para la correcta actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo, siempre que sea factible, de forma continua y personalizada, sin olvidar el hecho de que el número de alumnos/as por aula suele estar comprendido entre veinticinco y treinta. Los criterios básicos que debe seguir la evaluación son:

- ◆ **Evaluación formativa:** a través de todo el proceso de aprendizaje. Para la recogida de información acerca de la marcha del mismo, se valorarán: los cuadernos de clase y de laboratorio, la participación en clase, las pruebas de papel y lápiz, la utilización de distintas fuentes de información, la actitud, la creatividad, el comportamiento, etc.
- ◆ **Evaluación sumativa:** al final de cada Unidad didáctica, con el apoyo de todos los datos recogidos en el desarrollo del proceso de aprendizaje.



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 50 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

- ♦ Como resultado de la evaluación de los alumnos/as, se produce la de la propia **práctica docente**, y nos sirve para adecuar las Unidades didácticas a los contratiempos detectados.

La calificación numérica obtenida por nuestros alumnos ha de valorar todos los elementos referentes al proceso educativo, ha de valorarse el esfuerzo, la actitud positiva ante la lengua no materna, la asimilación de los contenidos, poniendo especial hincapié en la observación continua.

Es por ello, que calificaremos a los alumnos según las siguientes consideraciones:

a).- Realización de tareas, lectura y comprensión de textos o artículos, actividades y trabajos: 10% de la calificación

b).- Actitud en el aula y en general ante la asignatura: 10% de la calificación.

c).- Realización de ejercicios más complejos de clase dentro de la observación continua: 31%. Donde en cada módulo se hará una de estas pruebas y cuando se completen con el siguiente se hará una conjunta de esos dos módulos

d).- Examen/-es de evaluación por cada dos unidades : 49% de la calificación.

El aprobado saldrá de de la suma de dichos porcentajes parciales, repartidos en las distintas pruebas en los siguientes apartados evaluables, conforme a la norma europea sobre aprendizajes de lenguas extranjeras:

COMPRENSIÓN ORAL: 15%

COMPRENSIÓN ESCRITA: 20%

EXPRESIÓN ESCRITA:25%

EXPRESIÓN ORAL: 10%

VOCABULARIO:10%

GRAMÁTICA: 20%

e).-La calificación de cada evaluación estará comprendida entre 1 y 10.

La superación de la evaluación se dará cuando la calificación final obtenida en la misma, según los apartados anteriores, sea igual o mayor que 5.

f).- La nota final de la asignatura será la media ponderada de las tres evaluaciones superadas, donde la primera supondrá el 20%, la segunda, el 30% y la tercera el 50% de la nota final de la materia. En el caso de tener suspensa alguna evaluación, se recuperará aprobando la evaluación siguiente. Si ésta fuera la del mes de junio se acudiría al examen de septiembre con dicha evaluación pendiente.

g).- La nota de boletín:

Ante la imposibilidad de establecer la nota de evaluación como un número decimal, en el caso de obtener en la calificación una valor decimal, se tomará la parte entera de la misma como la nota del boletín.

De forma general se aplicará el redondeo por defecto, salvo que a juicio del profesor y por motivos académicos y de motivación en el aprendizaje se considere necesario establecer el redondeo por exceso.

h).- Según el carácter continuo del proceso de aprendizaje, la superación de una evaluación posterior dará por recuperada las anteriores que no lo hubiesen estado.

Nota: Se valorará la expresión ortográfica y por tanto se establece que en cada prueba se podrá disminuir la calificación obtenida por cada 3 faltas ortográficas, 0,5 puntos; hasta un máximo de 1 punto por cada prueba escrita.

Como conclusión, respecto a los procedimientos y sistemas previstos para seguir la progresión del aprendizaje de los alumnos y las alumnas, se tenderá a que el método de



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 51 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

evaluación sea lo más continuo posible, sin olvidar que normalmente se tiene un considerable número de alumnos/as por aula. Nos basaremos, preferentemente, en sus respuestas a cuestiones teóricas, en sus razonamientos lógicos, en su facilidad para plantear los problemas, en su destreza matemática para la resolución de los mismos, en su habilidad y disposición en el trabajo, en su capacidad de utilizar de forma autónoma la bibliografía disponible, en su competencia para elaborar un informe sencillo sobre un tema en el que hayan trabajado, en su disposición al trabajo en equipo, etc. No sólo atenderemos al grado de consecución de los objetivos, sino a la evolución que siguen el alumno a lo largo del curso y la adquisición de las competencias básicas previstas.

8.4.2- Instrumentos de evaluación

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos anteriores sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: Aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera

8.5- Actividades y momentos de recuperación



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 52 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

Los alumnos y alumnas que tengan algún trimestre suspenso realizarán pruebas de recuperación en el trimestre siguiente al evaluado (mediante exámenes, trabajos, etc., según el caso) con el fin de obtener información sobre si el alumno ha superado o no los objetivos y de establecer si se han adquirido las competencias básicas correspondientes al área, marcadas para ese trimestre.

En el mes de junio realizarán pruebas de recuperación correspondientes a la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos y no hayan adquirido las competencias de las evaluaciones anteriores. Existirá una convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos que no superen los objetivos y no hayan adquirido las competencias correspondientes. La superación de las pruebas de esta convocatoria será evaluada con una puntuación máxima de 6.

La no presentación en la evaluación extraordinaria, será calificada con NP

9- Procedimientos para realizar seguimientos

Para el seguimiento de las programaciones vamos a utilizar unos indicadores objetivos y subjetivos que se aplicarán en diversos momentos a lo largo del curso escolar.

En Octubre se realizará una evaluación inicial del alumno a partir de la cual se revisarán las programaciones adaptándolas a las características detectadas.

Trimestralmente y al finalizar el curso, en las sesiones de evaluación del claustro, se valorará el grado de cumplimiento de las programaciones, así como el porcentaje de alumnos que hayan superado los niveles mínimos determinados.

En Junio se estudia el grado de satisfacción de los alumnos mediante encuestas, donde evalúan: la formación conseguida, nivel académico del Centro, criterios de evaluación y programación, etc.

INDICADORES OBJETIVOS

INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDIDA	FRECUENCIA Y MOMENTO DE MEDIDA	RESPONSABLE
Nivel formativo del alumno	Evaluación inicial	Anual	Profesor
Cumplimiento de las programaciones	Programaciones	Trimestral y Anual	Profesor
Porcentaje de alumnos promocionados	Actas y boletines	Trimestral y Anual	Profesor

INDICADORES SUBJETIVOS

INDICADORES	INSTRUMENTO DE MEDIDA	FRECUENCIA Y MOMENTO DE MEDIDA	RESPONSABLE
-------------	-----------------------	--------------------------------	-------------



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 53 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

Grado de satisfacción del alumno	Encuestas	Anual	Tutor
----------------------------------	-----------	-------	-------

ADAPTACIÓN COVID

a-CONTENIDOS Y COMPETENCIAS QUE NO HAN PODIDO DESARROLLARSE EN EL CURSO 19-20 Y QUE SE INTEGRAN ESTE AÑO. MATERIA DE PROCEDENCIA
1-CONTENIDOS Y COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN EL TERCER TRIMESTRE

1. Comprendre, parler, interagir

- Reconnaître des monuments de Paris sur des photos.
- Compléter des phrases à partir d'une écoute audio.
- Parler de sa ville et donner ses impressions.
- Comprendre un itinéraire et savoir se repérer en suivant les instructions données par son camarade.
- Indiquer un itinéraire.
- Répondre à un quizz sur le code de la rue.
- Imaginer et donner des itinéraires à partir de plans proposés.
- Rechercher la bonne réponse en repérant à l'écoute des indices.
- Lire et dire l'heure indiquée.
- Émettre des hypothèses pour anticiper sur les objectifs visés du module.
- Transformer des énoncés en réutilisant des faits de langue.
- Parler de son quotidien.
- Comparer les traditions de son pays avec celles de la France.
- Mise en scène pour accepter ou refuser une invitation.
- Écouter des musiques différentes pour identifier le genre musical. Associer les musiques aux fêtes correspondantes.
- Répondre à des questions en recherchant dans la transcription écrite les réponses. Répondre en reformulant avec ses propres mots et en s'aidant des éléments de la question.
- Compléter un arbre généalogique en identifiant à l'oral les relations familiales.
- Parler de sa famille : présenter les membres de sa famille.
- Établir une conversation téléphonique. Répondre à l'interlocuteur.
- Jeu de rôle : téléphoner à un ami et parler de ses vacances avec sa famille à l'étranger.
- Décrire les caractéristiques d'un pays étranger et de son propre pays.

2. Lire et écrire

- Se repérer sur un plan de ville.
- Lire et comprendre des instructions pour se retrouver sur un plan.
- Retrouver l'itinéraire correspondant à un plan.
- Compléter à l'écrit des phrases à trous en écoutant les énoncés.
- Lire et répondre à un quizz sur le code de la rue.
- Associer des énoncés informatifs ou descriptifs à des images.
- Lire et relier une date en chiffre et en lettres.
- Faire correspondre des expressions écrites aux images en identifiant au préalable le contexte et des indices.
- Expression écrite à partir de modèles proposés.
- Rédiger une invitation originale à l'occasion d'une fête.
- Repérer des indices dans un dialogue et les faire associer à des images.
- Lire et comprendre une affiche en observant tous ses éléments (visuels et textuels).
- Observer, analyser et comprendre un arbre généalogique.
- Dessiner un arbre généalogique à partir d'une présentation orale.
- Comprendre et situer sur une carte à l'aide d'indications.
- Remettre un dialogue dans l'ordre selon le contexte.
- Comprendre et répondre à des devinettes sur des pays : retrouver le nom

3. Réflexion sur la langue et son apprentissage



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 54 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

• **Connaissance de la langue**

i. Grammaire

- Les prépositions de lieux (*chez ; à ; dans...*) avec les moyens de transport (*à pied...*)
- Les pronoms toniques avec *chez*.
- Les interrogatifs de lieu *où* et de temps *quand*.
- Expression de l'ordre ou d'un conseil avec le verbe à l'infinitif.
- Le verbe *venir*.
- Les verbes pronominaux.
- L'imperatif.
- Demander et dire la date.
- Demander et dire l'heure.
- Exprimer un conseil, une demande ou une proposition.
- Proposer, accepter et refuser une invitation.
- Le verbe *aller*.
- Les prépositions avec les noms de pays et de ville.
- Les prépositions de lieu *au, à la, aux, à l'*.
- présentatif « c'est »
- Le genre des pays.

Vocabulaire

- Le champ lexical de la ville.
- Les moyens de transport.
- L'adresse.
- Le champ lexical de la fête (*gâteaux, cadeaux, feux d'artifice...*)
- Les verbes pour exprimer son quotidien + quelques verbes pronominaux (*se lever, se coucher...*).
- Les divisions temporelles de la journée (*matin, midi, soir...*)
- Les mois de l'année.
- L'expression de l'heure.
- Le champ lexical de la musique (instrumentos, genres...).
- La famille.
- Quelques noms de pays.
- Toponymies (villes françaises, océans et mers...).
- Mots et expressions pour appeler et pour répondre au téléphone.
- D'autres moyens de transport utilisés lors de longs déplacements (en complément aux moyens de transport étudiés dans le module 5).

ii. Phonétique

- Les phonèmes nasales [ã] et [œ] : discrimination auditive et entraînement à la prononciation.
- Identification à l'écoute des phonèmes [ɛ] et [œ] et ses graphies correspondantes.
- Les phonèmes [b] et [v] : discrimination auditive entre les deux phonèmes et entraînement à leur prononciation

4. Dimension sociale y culturelle

- Le Paris touristique : quelques grands monuments et lieux publics.
- La division territoriale de Paris : quartier, arrondissement...
- La signalisation routière française. Comparaison avec la signalétique de son pays d'origine.
- Les « vélib' » : circuler dans tout Paris à vélo.

- Connaître quelques fêtes nationales en France et leur date de célébration.
- Découvrir d'autres manifestations culturelles différentes ou inconnues dans son pays natal.
- Découvrir quelques artistes chanteurs francophones.
- Déroutement et préparatifs d'un anniversaire fêté entre adolescents français.
- Définition de « la Francophonie ». Connaître quelques pays francophones.
- Découverte d'un pays francophone africain : le Sénégal.
- Quelques drapeaux de pays francophones.
- Les pays limitrophes et frontaliers à la France.

COMPETENCIAS:



PROGRAMACIÓN ANUAL
FRANCÉS
4º DE ESO

2018-2019
Página 55 de 55

COLEGIO CONCERTADO SAN MIGUEL ADORATRICES

Compétence linguistique
Compétence pour l'autonomie et l'initiative personnelle
Compétence culturelle et artistique
Compétence pour le traitement de l'information et la compétence numérique
Compétence sociale et citoyenne
Compétence pour l'interaction avec le monde physique

b-ACTIVIDADES DE REFUERZO PLANTEADAS

A través de fichas realizadas en clase y enviadas a través de classroom siendo calificadas en Edugesta

C-ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN PLANTEADAS

A través de fichas realizadas en clase y enviadas a través de classroom siendo calificadas en Edugesta

d-ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA ENSEÑANZA TELEMÁTICA

Uso de la plataforma Classroom